

Índice

1. Introducción.....	1	5.1.1. Plan de gestión de sequía.....	5
2. Datos generales.....	1	5.1.2. Modificación de características de la concesión de aguas públicas.....	6
2.1. Definición.....	1	5.1.3. Proyecto de abastecimiento por gravedad.....	6
2.2. Objetivos.....	1	5.1.4. Modificación de Estatutos.....	8
2.3. Instalaciones.....	2	5.1.5. Nombramiento de secretario de la Comunidad.....	8
2.3.1. Tomas.....	2	5.2. Gestiones.....	8
2.3.2. Distribución.....	2	6. Memoria de riegos.....	9
2.3.3. Plantas fotovoltaicas.....	2	6.1. Superficie.....	9
2.3.4. Sede social.....	2	6.2. Consumos.....	12
2.4. Centros de trabajo.....	2	6.3. Comuneros.....	12
3. Órganos de gobierno.....	2	7. Situación económica.....	13
4. Personal.....	4	7.1. Cuentas anuales.....	13
5. Asuntos de interés.....	5	7.2. Obras, adquisiciones y contratación de servicios.....	15
5.1. Temas tratados en Junta General.....	5	8. Reuniones.....	15

1. Introducción

El año 2022 ha sido especial para la Comunidad porque han coincidido dos hechos novedosos en su historia: por un lado, ha habido un cambio de presidente y secretario y, por otro, la Administración hidráulica ha impuesto restricciones al consumo.

2. Datos generales

2.1. Definición

La Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana se constituyó con la denominación de *Comunidad de Regantes de Lepe*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Aguas de 13 de junio de 1879. Sus estatutos fueron aprobados por los comuneros pertenecientes a la misma en Junta General Extraordinaria celebrada el 27 de diciembre de 1983 y refrendados por Orden del Ministerio de Obras Hidráulicas y Urbanismo el 17 de diciembre de 1984. En 1998 se volvieron a reformar los estatutos y se cambió de nombre de la entidad, que pasó a denominarse *Comunidad de Regantes Piedras-Guadiana* con el objetivo de adaptarse al nuevo marco legislativo y ámbito territorial de influencia.

Esta Comunidad ostenta a todos los efectos legales el carácter de corporación de derecho público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82.1 del Texto Refundido de la Ley de Aguas (R.D. 1 /2001 de 20 de julio), representando y defendiendo los intereses de los usuarios integrados en la misma.

Está adscrita a la Consejería con competencias en materia de aguas desde el 1/1/2006 (antes a la Confederación Hidrográfica del Guadiana) y sujeta a lo previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Carece de ánimo de lucro.

2.2. Objetivos

Su objeto social lo constituyen las funciones de policía, distribución y administración de las aguas que tenga concedidas por la Administración hidráulica para el suministro a sus comuneros así como efectuar aquellas obras que permitan dicho suministro.

2.3. Instalaciones

2.3.1. Tomas

La Comunidad toma el agua del canal del Piedras y del embalse de Los Machos.

2.3.2. Distribución

La Subzona Oeste de la Zona Oeste del Chanza cuenta con dos fases diferenciadas que abastecen a un total de once sectores oficiales de riego:

- Fase I: sectores 8, 9, 10 y 11, más el campo de golf de Islantilla.
- Fase II: sectores 12-13 Sur, 13 Norte, 14-16 Sur, 14-16 Norte, 15, 17 y 18-16 Oeste, más las zonas de precario de El Marquesado y Ayamonte.

Hay dos conducciones principales que dan agua respectivamente a las fases I y II.

Los sectores suelen contar con una balsa de regulación, una estación de bombeo, una red secundaria de distribución (telescópica en la fase I y radial en la II) y una red terciaria que finaliza en las tomas de parcela.

2.3.3. Plantas fotovoltaicas

Existen dos plantas fotovoltaicas:

- Sector 11: potencia de 107 kW mediante 198 módulos de 540 W.
- Sector 17-13 Norte: potencia de 620 kW mediante 1.378 módulos de 450 W.
- SUN2000-185-KTL-H1 de 185 kW

2.3.4. Sede social

Inaugurada en 2000, en sus cuatro plantas se encuentran despachos, archivos, salas de reuniones y un salón de actos.

2.4. Centros de trabajo

Las actuaciones del personal de la Comunidad se desarrollan en:

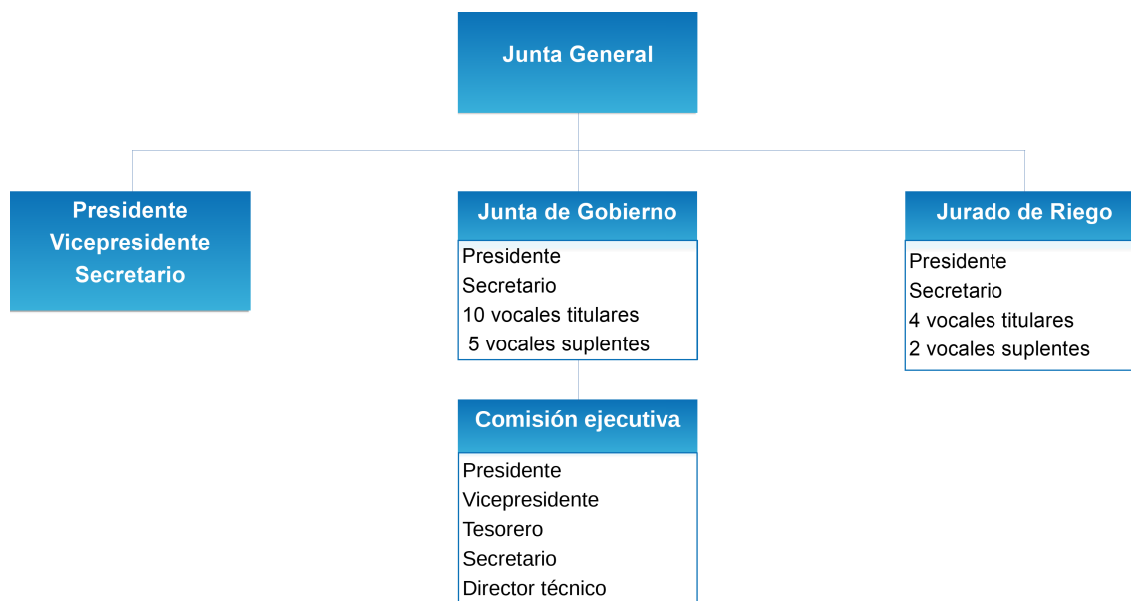
- Sede social, situada en la calle Alonso Barba, 38 de Lepe.
- Estaciones de bombeo.
- Almacenes, en especial los de las estaciones de los sectores 8 y 12.
- Por todo el ámbito territorial.

3. Órganos de gobierno

La estructura organizativa de la Comunidad está dirigida en su más alto nivel, y según se recoge en los Estatutos de la misma, por la Junta General, para cuyo gobierno y administración se establecen la Junta de Gobierno y el Jurado de Riego. Asimismo, la Comunidad cuenta con un presidente y un vicepresidente, que ejercen como tal en la mencionada Junta de Gobierno, y con un secretario, que lo será a su vez de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos.

La Junta de Gobierno ha designado entre sus miembros la Comisión Ejecutiva para que actúen y desempeñen labores de representación y seguimiento de la gestión de la Comunidad para su traslado periódico a la Junta de Gobierno.

El organigrama de los órganos de gobierno es este:



Las personas que actualmente ocupan cargos en la Comunidad son las siguientes:

- Junta de Gobierno:

Presidente: D. José Muriel Madrigal
 Vicepresidente: D. José Antonio Martín Ortiz
 Tesorero: D. Jaime Genescá Tantull
 Secretario: D. José Manuel Villegas Martín

Vocales titulares:
 D. Juan González Rosa
 D. Agustín Almonte Carrillero
 D.^a Mireia Aymerich Francisco
 D. Juan Manuel Gómez Sánchez
 D. Juan Ignacio de Parias Sainz de Rozas
 D. Remigio Ortiz Cortés
 D.^a Rocío Medina Muñoz

Vocales suplentes:
 D. Manuel Jesús Jurado González
 D. José Ignacio Florido Ruiz
 D. José Manuel González Martín
 D. Jaime Genescá Tantull
 D.^a Isabel María Martín Ortiz

- Jurado de Riego:

Presidente: D. Juan González Rosa
 Secretario: D. José Manuel Villegas Martín

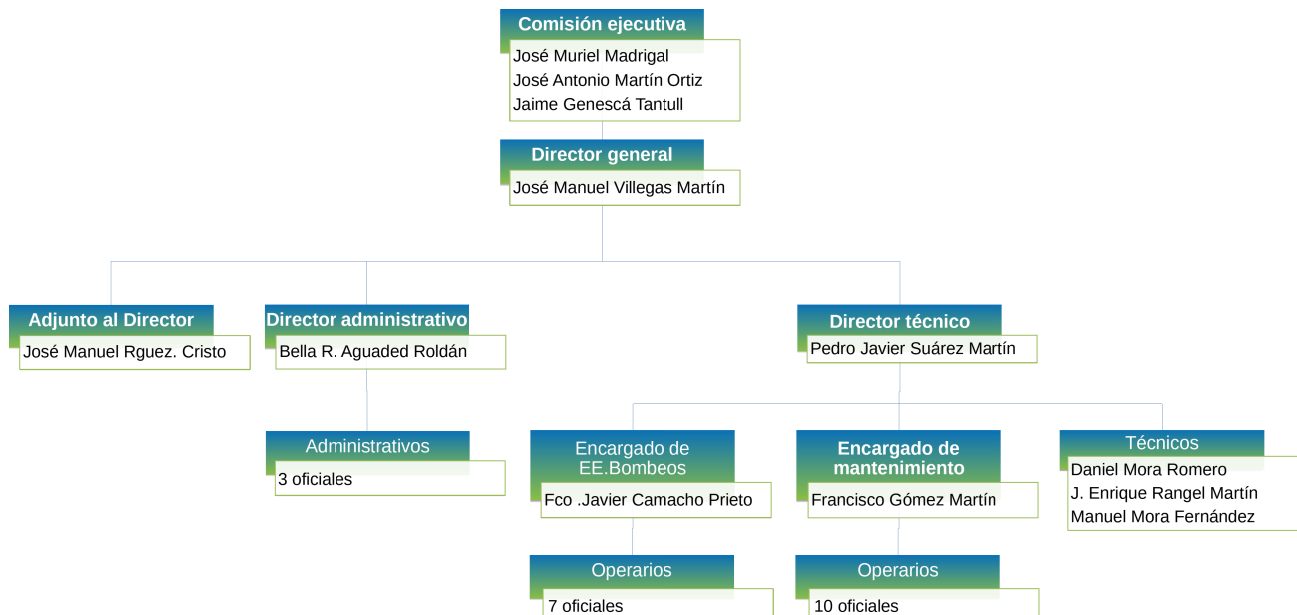
Vocales Titulares: D. José Antonio Oria Ruiz
 D. Julián Roque Rodríguez Santana
 D^a. Juana Bella Gracia
 D. José Ángel Ponce Cristo

Vocales Suplentes: D. José Gómez Acosta
 D. José Antonio Rodríguez Romera

- Comisión Ejecutiva: Actualmente está compuesta por el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y director técnico.
- Secretario suplente: D. Pedro J. Suárez Martín.

4. Personal

Dependiendo directamente de la Junta de Gobierno, existe un sistema organizativo cuya misión es llevar a cabo las funciones de la Comunidad:



En el reglamento de régimen interno se define la estructura de este sistema, las funciones y responsabilidades de todas las áreas y puestos, la jornada de trabajo y su seguimiento, las normas internas, el régimen disciplinario y el cálculo de los complementos de productividad.

A final del ejercicio, la plantilla estaba formada por 28 empleados, de los cuales 25 eran hombres y 3 mujeres. La plantilla se vio incrementada con un nuevo técnico. Además, durante unos meses, otras 3 personas realizaron trabajos de apoyo.

El convenio colectivo había expirado el 31/12/2021 y fue prorrogado un año más.

5. Asuntos de interés

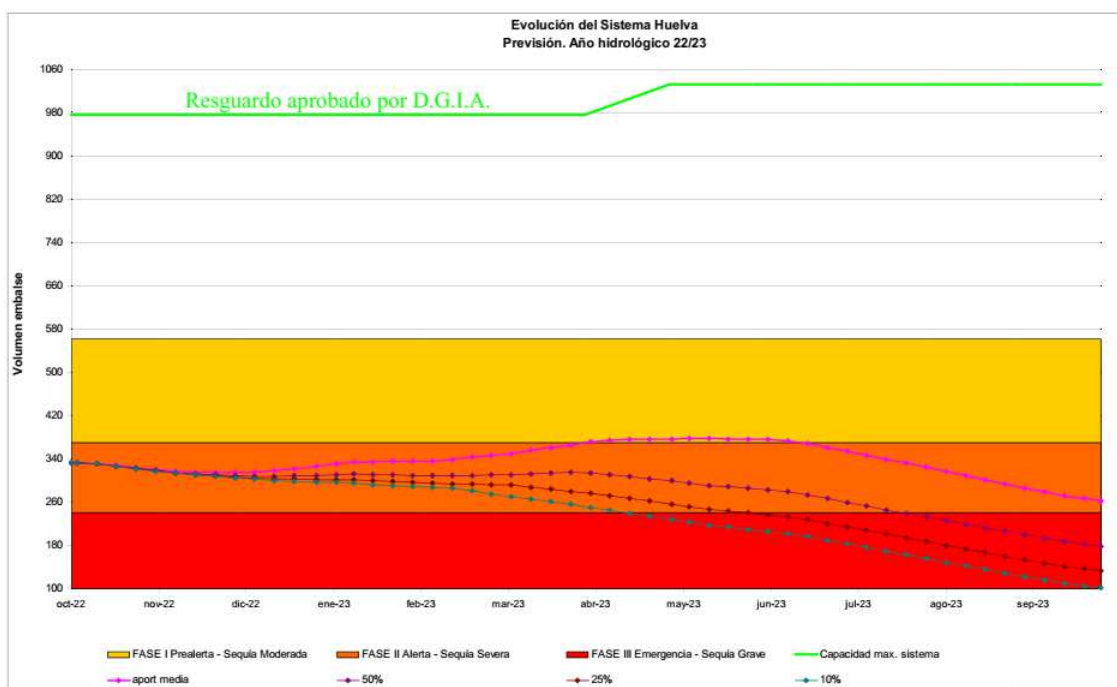
5.1. Temas tratados en Junta General

Los asuntos tratados en Junta General, además de los habituales (presupuestos, normativa de riego, cuentas anuales, memorias, etc.) fueron los siguientes:

5.1.1. Plan de gestión de sequía.

En septiembre se constituyó la Comisión para la Gestión de la Sequía de la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel, Piedras y Parte Encomendada del Chanza, en la que se expuso la situación de los embalses del sistema Andévalo-Chanza-Piedras-Los Machos, que ya estaban por debajo de los niveles que establecía el Plan Especial de Sequía para determinar la escasez severa, por lo que se aplicaron restricciones por primera vez en la demarcación, quedando en las siguientes:

Agricultura	Urbano	Industrial
15 %	5 %	5 %



En octubre, ante la falta de precipitaciones, Comisión para la Gestión de la Sequía amplió las restricciones a la agricultura hasta el 25 % sobre el volumen concesional.

La actividad de la Comunidad fue frenética desde el principio para adaptarse a las circunstancias:

- Reuniones con la Administración, con las comunidades de regantes de la provincia y con los usuarios.
- Campañas de información y concienciación sobre el ahorro de agua en radio, televisión, web, redes sociales, etc.

- Reducción de nuevas explotaciones.
- Implantación de mayores medidas de control, como la implantación de los sistemas de telelectura.
- Cambio de la Normativa de riego y desarrollo de un plan de gestión de sequía.

El el último trimestre del año la Comunidad fue capaz de cumplir con creces las restricciones impuestas:

Consumos	Octubre	Noviembre	Diciembre
Autorizado (m ³)	2.653.699	988.701	785.832
Consumido (m ³)	1.845.435	923.377	453.084
Diferencia (%)	30 %	7 %	42 %

5.1.2. Modificación de características de la concesión de aguas públicas.

Tras casi cuatro años de tramitación, la Dirección General de Planificación y Recursos Hídricos resolvió el expediente de modificación de características de la concesión de aguas públicas presentado en 2018, con lo que la concesión quedó así:

<i>Uso</i>	<i>Concesión</i>	<i>Solicitud</i>	<i>Propuesta</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Final</i>
Riego	32.163.879	4.859.402	4.409.332	-450.070	36.573.211
Ganado	4.716	146	146	0	4.862
Industrial		342.220	118.143	-224.077	118.143
Total	32.168.595	5.201.768	4.527.621	-674.147	36.696.216
Superficie (ha)	8.537,99	1.023,65	926,81		9.464,80
Media (m ³ /ha)	3.768	5.082	4.885		3.877

Semanas después presentamos una tercera solicitud de modificación de características de la concesión centrada en obtener unas dotaciones por hectárea iguales a las del Plan Hidrológico con el objetivo de:

- Tener unas dotaciones adecuadas y más realistas que la media actual, que está en 3.877 m³/ha, la cual es manifiestamente deficitaria.
- Que los agricultores puedan demostrar ante sus clientes y terceros que riegan de acuerdo a la normativa.
- Que la Comunidad no incurra en excesos de consumo, con el consiguiente riesgo de sanción y corte de agua.
- Que, en caso de restricciones, las mismas se apliquen sobre cantidades de referencia y no sobre las actuales, lo que podría suponer un perjuicio grave en multitud de explotaciones.

No obstante, habida cuenta de la situación de sequía y de la intención de la Administración de no atender nuevas modificaciones de características, la Junta General decidió no continuar con el expediente, ya que sería inútil y podría dañar la imagen de la Comunidad.

5.1.3. Proyecto de abastecimiento por gravedad.

A finales de año se había avanzado bastante en la tramitación de este proyecto, que permitiría prescindir en buena parte de la estación de bombeo de Los Machos y aumentaría la garantía de suministro a nuestro ámbito:

- Proyecto redactado.
- Rehabilitación del canal de Enlace Directo, que incluyen la toma a partir de la que discurriría nuestra obra.

- Alegaciones para que se contemplara el proyecto en el programa de medidas del nuevo Plan Hidrológico la demarcación hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras 2022-2027.
- Reuniones con representantes de la Administración autonómica para intentar que la misma asumiera la ejecución de la obra en solitario, incluyéndola en el PHTOP, o con la colaboración de la Comunidad mediante alguna línea de ayuda.
- Autorización ambiental unificada en trámite.
- Gestiones para que el proyecto sea financiado con fondos del Programa de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Next Generation EU por el Ministerio de Agricultura.

En diciembre, el responsable de Seiasa en Andalucía y Extremadura nos comunicó que:

- El proyecto cumplía los indicadores de dichos fondos y que había interés por parte del director de Producción Agrícola y del secretario general del Agua.
- El presupuesto había quedado establecido en 20,4 millones de euros (más IVA), sin contar el coste de las expropiaciones.
- El plazo máximo de ejecución y entrega de todas las obras era junio de 2026, sin posibilidad de prórroga. Si la obra después, no habría subvención y el total de la inversión sería a cargo de la Comunidad.
- Los trámites previos a la ejecución de la obra supondrían unos dos años, por lo que calcula que estas podrían iniciarse a finales de 2024.

La Junta de Gobierno valoró esta vía con sus ventajas e inconvenientes:

- Ventajas
 - Ahorro anual medio (+energía, +personal, -intereses bancarios): 150.000 euros (valor actualizado).
 - Garantía suministro por avería eléctrica en la estación de Los Machos.
 - Incremento de capacidad de almacenamiento en origen.
 - Posibilidad de financiarlo incrementando las cuotas.
- Inconvenientes
 - En la ejecución de la obra:
 - Calendario muy ajustado (junio 2026).
 - Trámite ambiental con informe negativo.
 - Inversión muy alta, participación de la Comunidad superior a la esperada.
 - Préstamo a largo plazo.
 - Elevados costes financieros.
 - Rentabilidad muy baja.
 - Dudas en cuanto a la facilidad para expropiar.
 - Del proyecto:
 - Garantía suministro puntual.
 - Para los mismos objetivos hay alternativas más económicas.
 - Mejor aumentar la capacidad de almacenamiento en destino.
 - Solo beneficiaría a las parcelas de la 2ª fase.
 - Mermaría recursos para otros proyectos.
 - Incertidumbre en futuro (sequía, cultivos...).
 - Existencia de alternativas al mismo (parque fotovoltaico y suministro con generadores en la estación de bombeo de Los Machos, nuevas balsas en Cabezárreas, La Tejita y en las inmediaciones de las balsas de la E.B. Sector 15).

Tras una meditada deliberación, la Junta de Gobierno decidió:

- a) No ejecutar el proyecto de Gravedad por la vía de Seiasa y los fondos de resiliencia.

- b) No obstante, continuar su tramitación ambiental.
- c) Dar los primeros pasos para poner en marcha las alternativas expuestas.

5.1.4. Modificación de Estatutos.

Una vez conseguida la modificación de características de la concesión de aguas, era preceptivo que esta circunstancia quedara reflejada en la parte de los estatutos que hace referencia al ámbito territorial de la Comunidad y el origen de las aguas que suministra. Se aprovechó ese proceso para actualizar y cambiar otros artículos para adaptarlos a prácticas actuales o darles una redacción más clara, así como reorganizar la estructura del articulado.

Se varió, con relación al texto aprobado por el Director General de Planificación y Recursos Hídricos el 24 de octubre de 2019, el texto de los siguientes artículos:

- Estatutos: artículos 4, 6, 7, 8, 10, 14, 16, 17, 18, 22, 25, 31, 33, 35, 36, 38, 40, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 62, 63, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 82, 83 y 86; y disposiciones adicionales.
- Reglamento de la Junta de Gobierno: artículos 5, 6, 9 y 10.
- Reglamento del Jurado de Riegos: artículos 4 y 9.

5.1.5. Nombramiento de secretario de la Comunidad.

Tras la marcha de Juan Ponce, secretario de la Comunidad desde su fundación, la Junta General desinó a José Manuel Villegas para que ejerciera las funciones de secretario de la Comunidad.

5.2. **Gestiones**

Las gestiones más destacadas del año han sido las siguientes:

- Homenaje a presidente, vicepresidente y secretario salientes.
- Diseño de una nueva imagen corporativa.
- Seguimiento del Plan Especial de Sequía de la Demarcación Hidrográfica Tinto-Odiel-Piedras.
- Participación en la elaboración del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Tinto, Odiel y Piedras: asistencia a jornadas, estudio y presentación de alegaciones.
- Presentación y retirada posterior de la tercera solicitud de modificación de características de la concesión de aguas públicas.
- Instalación fotovoltaica en la estación de bombeo del Sector 17-13 Norte: gestión de subvención y realización de trámites administrativos.
- Solicitud de ayudas para disminución de la dependencia energética mediante instalaciones fotovoltaicas en las estaciones de bombeo de los sectores 15, 14-16 Sur y 14-16 Norte.
- Campaña de concienciación para un uso responsable del agua suministrada a nuestros usuarios.
- Tratamiento de peticiones de usuarios.
- Reparación de daños e indemnizaciones a usuarios por averías en instalaciones de la Comunidad.
- Reclamaciones de deudas a morosos y, en su caso, suspensión del suministro.
- Denuncia ante la Guardia Civil por robos sufridos.
- Renovación del convenio con Ayuntamiento de Lepe para la cesión del salón de actos de la Comunidad.
- Utilización del salón de actos y aula de formación de nuestra Sede Social por parte de diversas instituciones.
- Renovación de convenio de colaboración con Radio Lepe.
- Colaboración económica con varias entidades.

6. Memoria de riegos

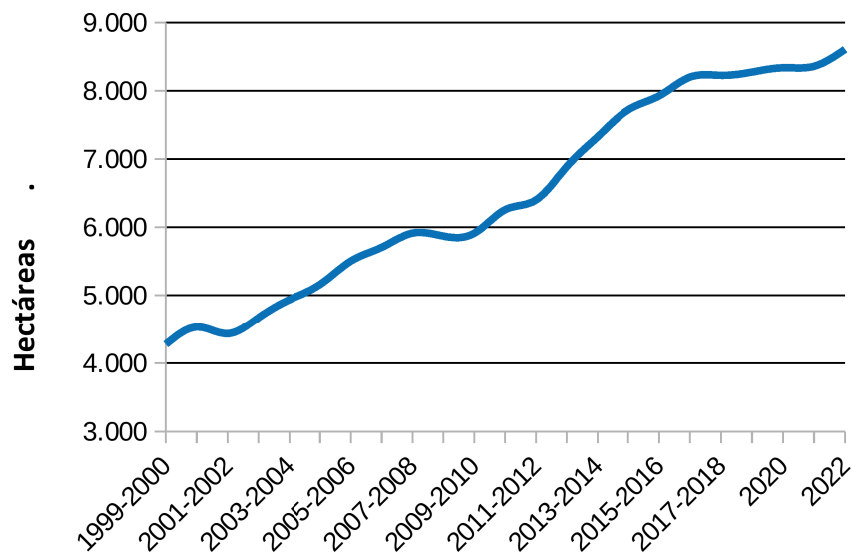
6.1. Superficie

La situación del número de tomas y superficie inscrita y en riego al final de la campaña ha sido la que sigue:

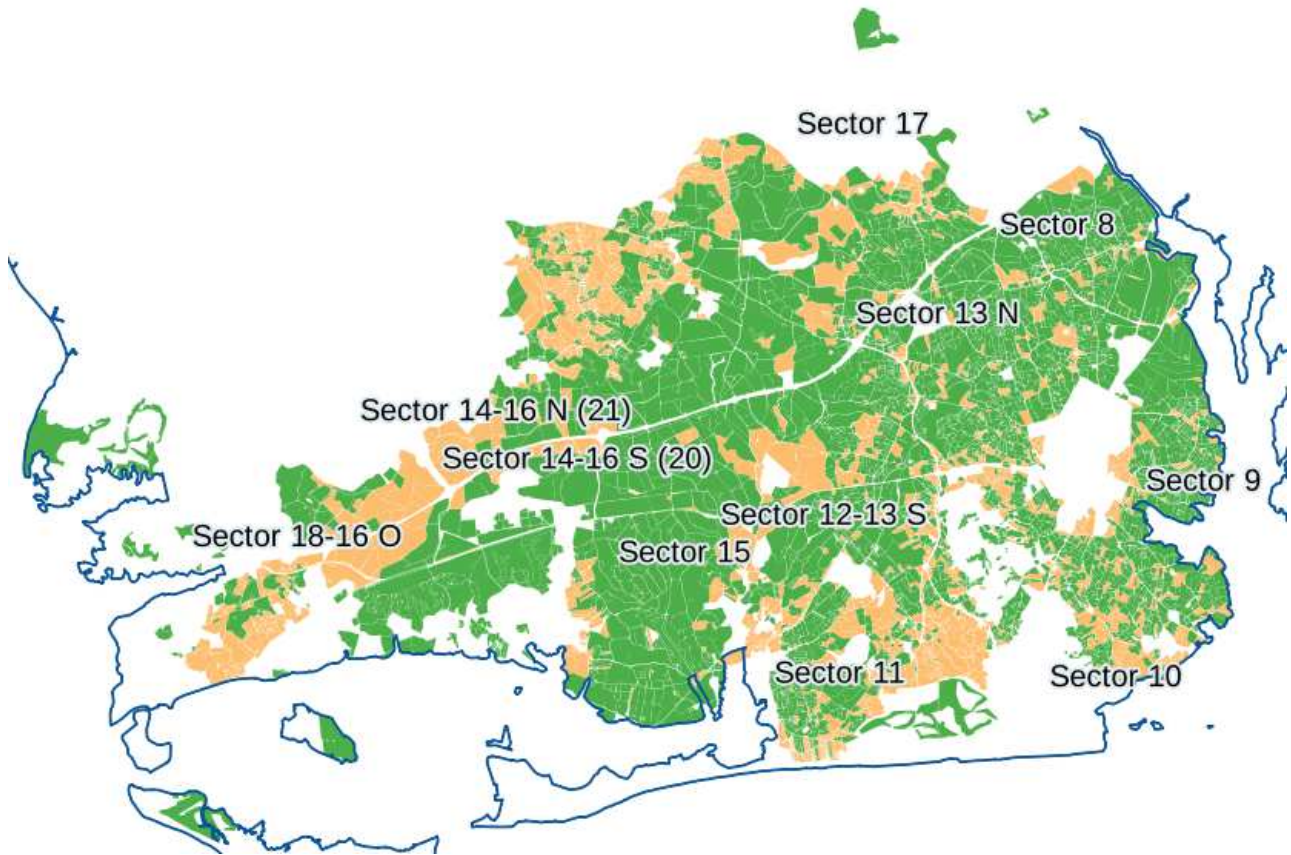
	Tomas	Superficie
Inscritas	2.678	10.102
En riego	1.946	8.607

Estos datos muestran que está en explotación un 85,2 % de la superficie inscrita.

El crecimiento de la superficie en riego es de un 3 % respecto a la campaña anterior. La situación de escasez ha evitado un mayor aumento tras la resolución del expediente de modificación de características de la concesión de aguas en junio.

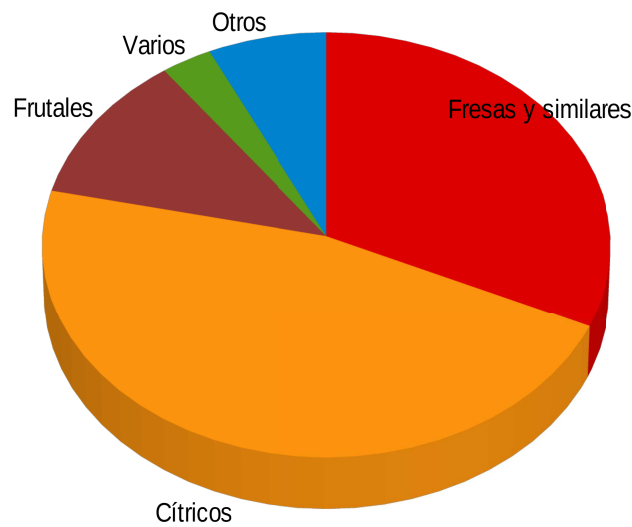


La distribución de la superficie en riego (en color verde) por sectores de riego es la siguiente (en naranja, el resto de la superficie inscrita):

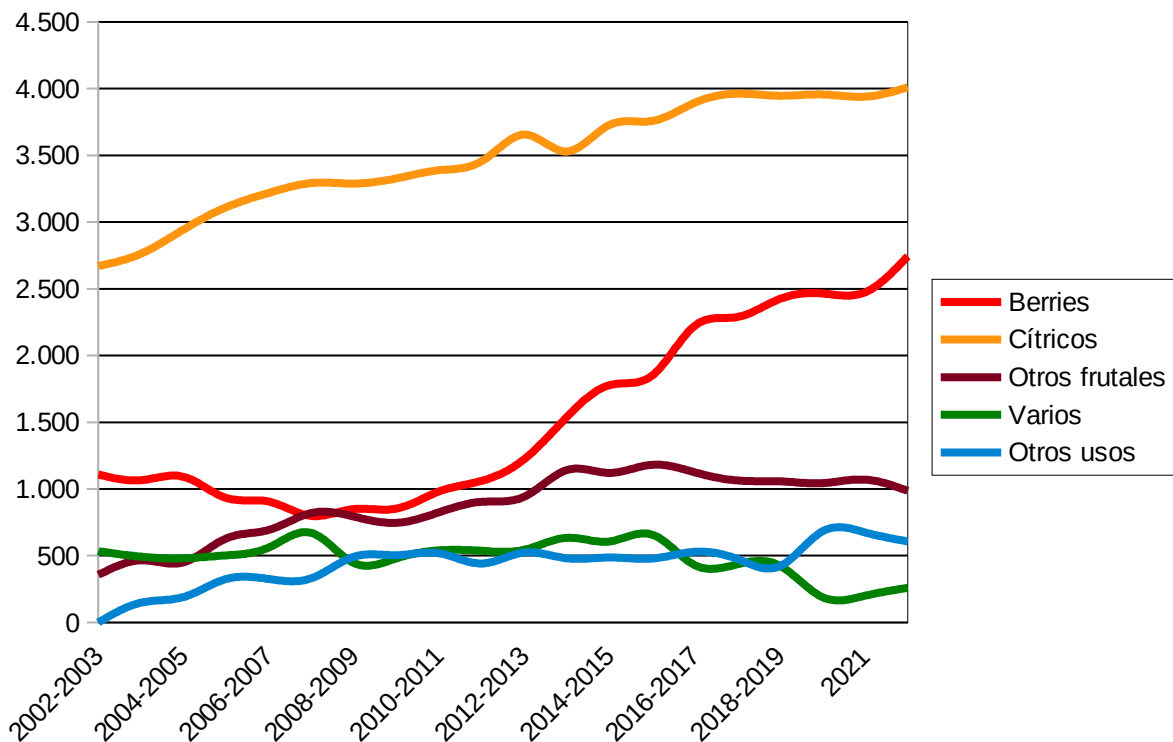


En cuanto al tipo de cultivos y usos, los cítricos siguen siendo mayoritarios, seguidos de las berries y de los frutales. A los cultivos varios y a los otros usos, principalmente los campos de golf, se destina mucha menos superficie de riego.

	Berries	Cítricos	Frutales	Varios	Otros
Hectáreas	2.744	4.009	986	260	607
% hectáreas	32%	47%	11%	3%	7%

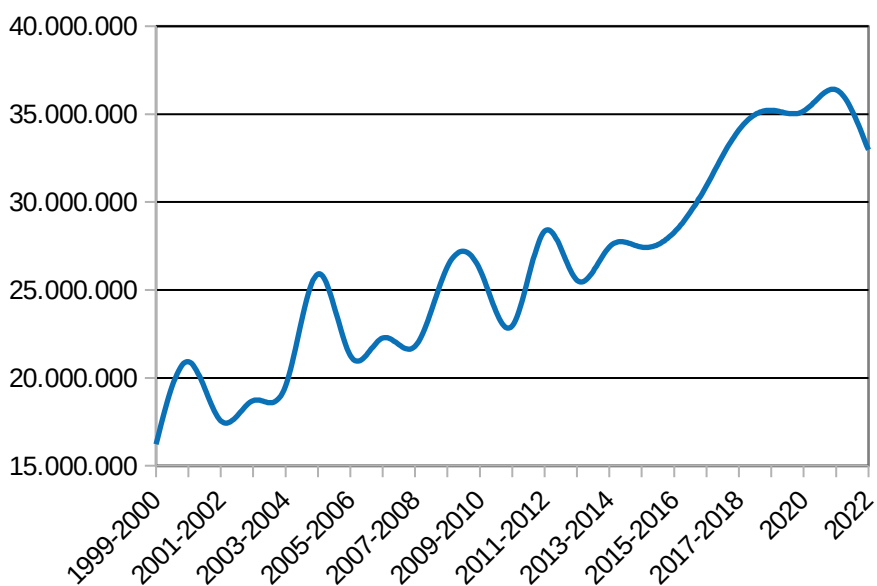


Las superficies de usos apenas varían respecto al año anterior, salvo el notable repunte de las berries.

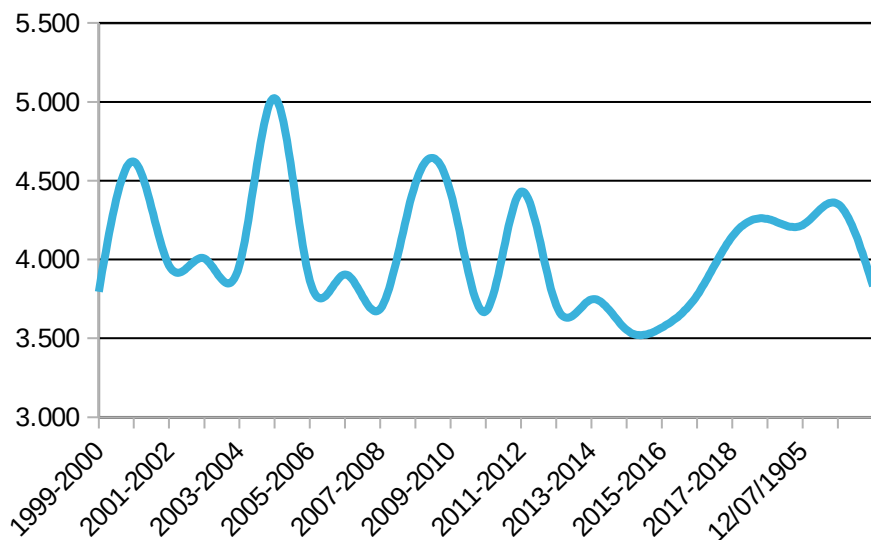


6.2. Consumos

A la par del aumento de superficie en riego, ha ido creciendo el consumo total de la Comunidad, aunque con altibajos debidos a la climatología y al continuo cambio de cultivos y variedades. En la última campaña ha hecho mella las restricciones aplicadas por la Administración a final, resultando un consumo de 32.979.362 m³, un 9,3 % inferior a la año anterior.



Históricamente el consumo medio está estabilizado en torno a los 4.000 m³/ha, situándose el del ejercicio que ha finalizado en 3.832 m³/ha, un 12 % menor que la campaña precedente.



6.3. Comuneros

Durante 2022 entraron en la Comunidad 113 personas y se dieron de baja 104, con lo que el número total de comuneros en la entidad pasó de 1.749 a 1.758 en diciembre de 2022.

Entre estos usuarios, se encuentran los tres campos de golf de la zona (Islantilla, Isla Canela y Costa Esuri) y la ETAP de Giahsa en Lepe, con una capacidad potencial para abastecer a una población de 340.000 habitantes.

7. Situación económica

7.1. Cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido auditadas por ASM Auditores, en cuyo se afirma que las cuentas expresan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Comunidad al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

- Balance de situación:

<i>Activo</i>	<i>Euros</i>	<i>Pasivo</i>	<i>Euros</i>
A) Activo no corriente	5.150.614	A) Patrimonio neto	9.443.009
I. Inmovilizado intangible	18.350	A-1) Fondos propios	
II. Inmovilizado material.	4.695.479	I. Fondo social.	3.511.332
V. Inversiones financieras L/P	436.785	II. Fondo social adicional	120.114
B) Activo corriente	5.688.530	III. Reservas.	5.970.896
II. Existencias.	626.163	VII. Resultado del ejercicio	-661.926
III. Usuarios y otras ctas a cobrar	606.787	A-2) Subvenciones, donaciones	463.341
V. Inversiones financieras a C/P	1.685.587	C) Pasivo corriente	1.435.388
VI. Periodificaciones a C/P	46.525	III. Deudas a cargo plazo	8.009
VII. Efectivo y otros líquidos equ.	2.723.469	V. Acreedores y otras ctas a pagar	1.427.379
Total	10.839.144	Total	10.839.144

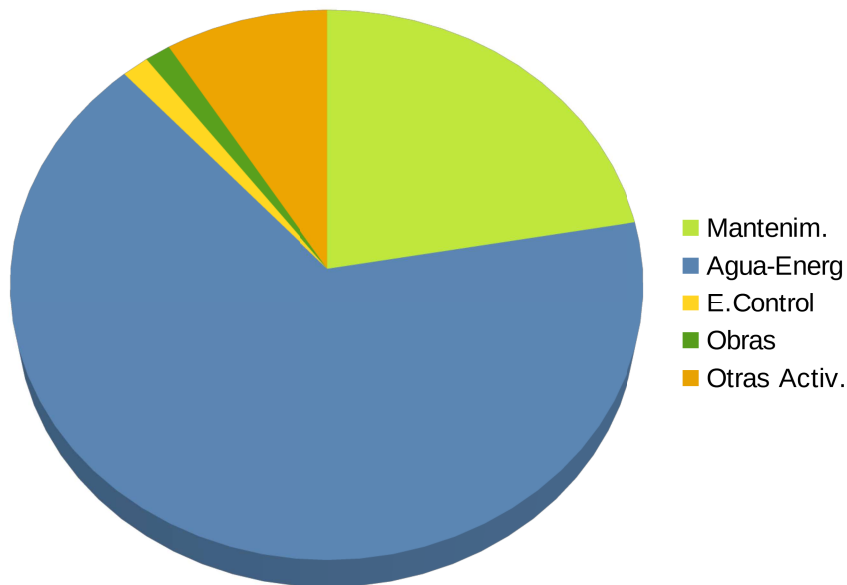
- Cuenta de resultados:

	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Diferencia</i>	<i>Reservas</i>	<i>Saldo</i>
Mantenimiento	1.300.031	1.397.983	-97.952		-97.952
Agua y Energía	3.858.576	4.617.408	-758.832	-325.560	-433.272
Elementos de Control	85.530	94.286	-8.756	-8.756	0
Obras	81.645	81.878	-233		-233
Otras Actividades	271.906	68.059	203.847	82.578	121.269
Resultado del ejercicio	5.597.688	6.259.614	-661.926	-251.738	-410.188

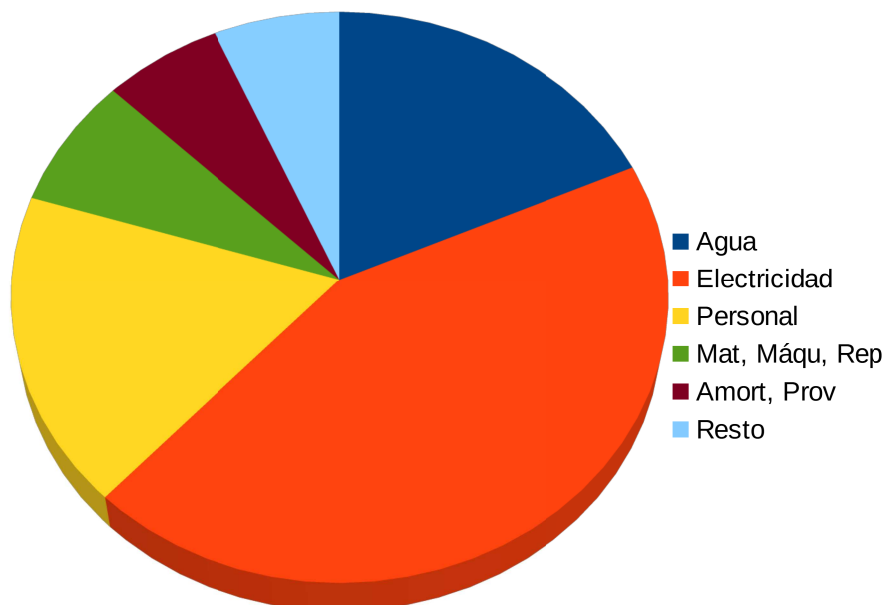
Notas:

- Mantenimiento: déficit debido al mayor gasto de personal (temporales en verano), impuestos y alquiler de finca para Proyecto de Gravedad.
- Agua y Energía: saldo negativo por menor consumo, mayores precios de electricidad, aumento de los costes de mantenimiento de las instalaciones.
- Otras Actividades: superávit por la facturación de excesos de consumo.

Distribución de ingresos:



Principales partidas de gastos:



7.2. Obras, adquisiciones y contratación de servicios

Lo más destacable del año ha sido lo siguiente:

- Puesta en marcha de la planta fotovoltaica ejecutada en la estación de bombeo del Sector 17-13 Norte.
- Construcción de arqueta para agrupaciones 8-7 y 8-8.
- Compra de máquina retrocargadora, nuevos vehículos, maquinaria diversa y material de repuesto.
- Despliegue de un sistema de telemetría de contadores.
- Mantenimiento de instalaciones.
- Acuerdo para un nuevo programa de gestión.
- Contratación de técnicos externos para valoración de daños a usuarios por averías en instalaciones de la Comunidad.
- Cambio de empresa de sistema de seguridad.
- Estudio del sistema de organización del trabajo, definición de los puestos y valoración del desempeño y retribución.
- Inversiones financieras: depósitos a plazo, letras del tesoro y fondos de inversión en renta fija.

8. Reuniones

Han sido múltiples las reuniones, asistencias y visitas de miembros de los órganos de gobierno de la Comunidad entre sí y con otras entidades, sin contar las mantenidas con usuarios, proveedores y personal:

- Junta General de Usuarios, Junta de Gobierno y Jurado de Riego de la Comunidad.
- Reuniones de Fenacore, Feragua, Corehu, Plataforma por el túnel de San Silvestre, Federación Onubense de Empresarios y con comunidades de regantes de Huelva.
- Sesiones del Comité de Gestión y del Consejo del Agua de la Demarcación Tinto-Odiel-Piedras.
- Diversas jornadas y cursos de perfeccionamiento profesional.

La relación detallada es la siguiente:

Fecha	Órgano / persona	Interlocutor	Asunto
04/01/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
08/01/22	Junta de Gobierno		Reunión
11/01/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
12/01/22	Presidente y vicepresidente	Corehu	Comité ejecutivo
13/01/22	Junta de Gobierno		Reunión
17/01/22	Comisión Ejecutiva	Caja Rural	Titularidad cuentas bancarias
18/01/22	Comisión Ejecutiva	Caixabank	Titularidad cuentas bancarias
19/01/22	Comisión Ejecutiva	Cajamar	Titularidad cuentas bancarias
20/01/22	Comisión homenaje		Reunión
20/01/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
26/01/22	Comisión homenaje		Reunión
27/01/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
03/02/22	Comisión Ejecutiva	Asesoría jurídica	Asuntos varios
03/02/22	Comisión Ejecutiva	Representantes trabajadores	Convenio colectivo
03/02/22	Comisión Ejecutiva	Montaner	Contratación técnico
07/02/22	Presidente	Agencia Tributaria	Obtención certificado digital

Fecha	Órgano / persona	Interlocutor	Asunto
08/02/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
08/02/22	Comisión Ejecutiva	Trabajadores	Presentación de la Comisión Ejecutiva
10/02/22	Comisión Ejecutiva	Radiolé	Convenio colaboración
11/02/22	Comisión homenaje		Reunión
15/02/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
22/02/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
22/02/22	Comisión Ejecutiva	Secretario 2º de Mesa del Parlamento de Andalucía	Proyecto de Gravedad, modificación características, dotaciones
24/02/22	Junta de Gobierno		Reunión
25/02/22	Comisión Ejecutiva	Consejera de Agricultura y Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático	Proyecto de Gravedad
08/03/22	Comisión homenaje		Reunión
10/03/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
15/03/22	Junta de Gobierno		Homenaje Junta de Gobierno anterior
15/03/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
17/03/22	Vicepresidente	Corehu	Asamblea
18/03/22	Secretario	Plataforma por el túnel de San Silvestre	Reunión
21/03/22	Comisión Ejecutiva	Representantes trabajadores	Convenio colectivo
23/03/22	Comisión Ejecutiva	Director general de la Producción Agrícola y Ganadera	Proyecto de Gravedad
24/03/22	Jurado de Riego	Francisco Javier González Santos.	Manipulación de toma
31/03/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
31/03/22	Junta de Gobierno		Reunión
05/04/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
07/04/22	Secretario	Subdirector de Planificación	Plan Hidrológico
12/04/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
19/04/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
26/04/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
04/05/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
17/05/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
26/05/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
26/05/22	Junta de Gobierno		Reunión
31/05/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
31/05/22	Comisión Ejecutiva	Emilio Díaz (consultor)	Proyecto de Gravedad
08/06/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
14/06/22	Comisión Ejecutiva	Escuela de Negocios San Telmo	Curso cooperativas
15/06/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
20/06/22	Comisión Ejecutiva	Escuela de Negocios San Telmo	Curso cooperativas
21/06/22	Comisión Ejecutiva		Reunión

Fecha	Órgano / persona	Interlocutor	Asunto
21/06/22	Jurado de Riego	José Reyes Rodríguez Ponce	Manipulación de toma
21/06/22	Junta de Gobierno		Reunión
23/06/22	Junta General		
27/06/22	Comisión Ejecutiva	Escuela de Negocios San Telmo	Curso cooperativas
27/06/22	Secretario	Plataforma por el túnel de San Silvestre	Visita de coordinador
28/06/22	Presidente y tesorero	Corehu	Asamblea
28/06/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
04/07/22	Comisión Ejecutiva	Escuela de Negocios San Telmo	Curso cooperativas
05/07/22	Tesorero y secretario	Plataforma por el túnel de San Silvestre	Reunión
05/07/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
05/07/22	Comisión Ejecutiva	Francisco Martínez	Libro de historia de la Comunidad
08/07/22	Comisión Ejecutiva	Feragua	Visita del presidente y secretario
12/07/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
12/07/22	Vicepresidente y director técnico	Departamento de Prevención y Control Ambiental	Proyecto de Gravedad. Autorización ambiental unificada
19/07/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
02/08/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
09/08/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
23/08/22	Presidente y secretario	Delegación de Agricultura	Situación de sequía
23/08/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
30/08/22	Comisión Ejecutiva	Asesoría jurídica	Reunión
06/09/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
15/09/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
16/09/22	Tesorero y secretario	Comisión Gestión Sequía	Reunión
20/09/22	Tesorero y secretario	Corehu	Situación de sequía
22/09/22	Junta de Gobierno		Reunión
28/09/22	Comisión Ejecutiva	Dirección Explotación TOP	Situación de sequía
29/09/22	Junta de Gobierno	Usuarios	Situación de sequía
10/04/22	Tesorero y secretario	CCRR Huelva	Situación de sequía
07/10/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
11/10/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
17/10/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
19/10/22	Comisión Ejecutiva	Director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Delegación de Agricultura, Ayuntamiento de Lepe	Inauguración FV17
24/10/22	Comisión Ejecutiva	Corehu	Situación de sequía
25/10/22	Comisión Ejecutiva	Comisión Gestión Sequía	Reunión
25/10/22	Comisión Ejecutiva		Reunión

Fecha	Órgano / persona	Interlocutor	Asunto
27/10/22	Presidente, secretario y director técnico	Delegación de Agricultura	Situación de sequía
27/10/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
27/10/22	Junta de Gobierno		Reunión
28/10/22	Junta General		Reunión
02/11/22	Presidente y secretario	Director general de Recursos Hídricos	Pozos en CHG
03/11/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
08/11/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
17/11/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
22/11/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
23/11/22	Vicepresidente y tesorero	Agrocosta	Inauguración FV17
25/11/22	Secretario	Jornada técnica	"Huelva a debate: gestión del agua ante la escasez"
30/11/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
30/11/22	Junta de Gobierno		Reunión
01/12/22	Secretario	Feragua	Junta General
05/12/22	Presidente y secretario	Delegación de Agricultura	Situación de sequía
07/12/22	Tesorero y secretario	Seiasa	Proyecto de Gravedad
12/12/22	Presidente y tesorero	CCRR Huelva	Situación de sequía
13/12/22	Secretario	Comité de Gestión	5ª sesión ordinaria
14/12/22	Junta de Gobierno		Reunión
15/12/22	Junta General		Reunión
19/12/22	Director técnico	Delegación de Industria	Proyectos plantas fotovoltaicas
19/12/22	Comisión Ejecutiva	Seiasa	Proyecto de Gravedad
27/12/22	Comisión Ejecutiva		Reunión
27/12/22	Junta de Gobierno		Reunión